

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1998

Impreso el día 12 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2015

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Congreso de Escuelas de Alternancia y 37° Seminario Nacional de EFAs, bajo el lema “Educación, trabajo y desarrollo”, llevados a cabo los días 19 y 20 de febrero de 2015, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Leverberg.** (37-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Escuelas de Alternancia y 37° Seminario Nacional de EFAs, bajo el lema “Educación, trabajo y desarrollo”, realizado los días 19 y 20 de febrero de 2015 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del Congreso de Escuelas de Alternancia y 37° Seminario Nacional de EFAs, bajo el lema “Educación, trabajo y desarrollo”, organizado por el Ministerio de Educación de la Nación, el Ministerio de Educación de dicha provincia, la Unión de Familias Agrícolas de Misiones y la Asociación para la Promoción de Escuelas de la Familia Agrícola –APEFA–, llevado a cabo los días 19 y 20 de febrero de 2015, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Ramón E. Bernabey. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Gustavo J. Martínez Campos. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – José L. Riccardo. – Antonio S. Riestra. – Luis F. Sacca. – María de las Mercedes Semhan.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Escuelas de Alternancia y 37° Seminario Nacional de EFAs, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

Adriana V. Puiggrós

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés el Congreso de Escuelas de Alternancia y 37° Seminario Nacional de EFAs, bajo el lema “Educación, trabajo y desarrollo” que se realizó el 19 y 20 de febrero en el Centro de Convenciones de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.